

Ayotlán, Jalisco; a 11 de agosto del 2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO NO LE APLICA el reactivo:

A.2.5 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles.

Manifestando que **el** SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO a la fecha **no se ha dado de baja ningún bien inmueble desde la creación del Ente ya que no cuenta con inmuebles propios.**

Atentamente:

2026, JALISCO CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE



C. ROCIO DE JESUS HERNANDEZ BERMUDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JALISCO



DIF
Ayotlán
2024-2027
DIRECCIÓN GENERAL

